



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 0812/DGVCO-DOD/2022
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



001803

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
NO. DE CONTROL

C-2047

Guadalajara, Jalisco; 09 de mayo de 2022.

Mtro. David Miguel Zamora Bueno.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores
C.P. 44270
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 104/2022

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado al **Arq. Marco Antonio Valle González**, personal contratado por parte de este Órgano Estatal de Control, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Rehabilitación del Hospital Regional de Ameca, CLUES JCSSA000165 en el municipio de Ameca, Jalisco. Tercera etapa, frente 3"**, con un monto contratado de la obra de **\$13'750,798.55**, bajo el número de contrato **SIOP-E-SMACR-OB-LP-521-2020**, a cargo de la empresa **Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.**, a partir del día **19 de mayo del año en curso.**

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

A t e n t a m e n t e
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado



SIOP
MAY 16 13:17
Araceli
Sin anexos

- c.c.p. - Ing. Juan Valentín Serrano Jiménez.- Presidente Municipal de Ameca, Jalisco.- Av. Juárez No. 32, colonia Centro, C.P. 46600.- Para conocimiento.
- Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja.- Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Sótano.- Para conocimiento.
- Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras.- Director General de Licitación y Contratación.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B 3er piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Av. Vallarta No. 1252, colonia Americana, C.P. 44160.-Para atención y seguimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

LEBN/RAHP/LEL/G/mlms.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

Av. Vallarta # 1252, Col. Americana
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3668 1633, 33 1543 9470

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001